
 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 1 de 12	

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ No 1

Hora: 9:00am	Fecha: 29 de septiembre de 2021
Lugar:	Herramienta Teams Microsoft
Dependencia que Convoca:	Coordinación Centro Zonal La Mesa
Proceso:	Monitoreo y seguimiento a la gestión.
Objetivo:	Realizar la Mesa Pública del Centro Zonal La Mesa en aras de socializar las acciones, logros, retos, avances y gestiones de la entidad en la vigencia 2020.

Agenda:

1. Himno Nacional
2. Instalación por parte de la Coordinadora del Centro Zonal. Dra. Aura Alicia Bernal de Suarez.
3. Contexto institucional.
4. Contexto Mesa Publica.
5. Oferta Institucional general
6. Experiencia exitosa del Centro Zonal La Mesa.
7. Informe presupuestal.
8. Tema priorizado en la consulta previa: Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años.
9. Espacio de participación. Preguntas y respuestas.
10. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS.
11. Evaluación de la Mesa Publica.

Desarrollo:

El día 29 de septiembre de 2021 se realiza la Mesa Pública del Centro Zonal La Mesa con el tema central políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años. Se inicia el evento con el himno nacional y la instalación de la Mesa Publica con las palabras de la Dra. Aura Alicia Bernal de Suarez, Coordinadora del Centro zonal La Mesa.

Acto seguido, El Dr. Francisco Herrera expuso aspectos institucionales del ICBF, tales como su objetivo social, la misión siendo esta la promoción y protección integral de todos los niños, niñas y adolescentes del territorio colombiano y la visión, la cual hace referencia a liderar y lograr la construcción de un país en donde los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se desarrollen y desenvuelvan con condiciones favorables y de equidad en cada uno de sus contextos.



Seguido a lo interior, se socializo los 8 objetivos estratégicos del ICBF los cuales son:

1. Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a los niños, niñas,

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 2 de 12	

adolescentes y jóvenes fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.

2. Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.
3. Gestionar recursos financieros adicionales y optimizar su uso para maximizar el impacto
4. Liderara la gestión del conocimiento en políticas de niñez y familias consolidando al ICBF como referente en América Latina
5. Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.
6. Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad
7. Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF.
8. Fortalecer la gestión, seguridad y privacidad de la información y, los entornos donde es tratada, gestionada, administrada y custodiada.

Posteriormente, se socializa que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar cuenta con un Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción el cual se basa en 3 aspectos:

1. Ley de acceso a la información: la cual es la 1712 de 2014 y expone la importancia que la ciudadanía tenga acceso y reciba información adecuada, disponible, oportuna y de calidad.
2. Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano (PAAC): el cual es un instrumento de tipo preventivo para la mitigación y control de riesgos de corrupción y atención al ciudadano
3. Fortalecimiento participación ciudadana: el cual busca motivar, potencializar y fortalecer a la ciudadanía a la corresponsabilidad y a la participación en todos los espacios para lograr la garantía, cuidado y protección integral de niños, niñas, adolescentes y familias.



Se mencionan los 6 componentes del Plan anticorrupción y de atención al ciudadano. Se manifiesto que el objetivo de la Mesa Publica que realiza el Centro Zonal La Mesa tiene como fin abrir un espacio de dialogo en donde se van a exponer las acciones, gestiones y logros de la entidad, se motiva a los participantes a que en el espacio indicado para ello realicen sus opiniones y dudas frente al evento.

Se continua con el marco normativo relacionado con el Conpes 3654 de 2010 ("Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos"), Ley 489 de 1998 (Artículo 33

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 3 de 12	

“Audiencia públicas”), Ley 1757 de 2015 (Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”. Manual único de rendición de cuentas), componente – rendición de cuentas (Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano).

Se expuso el microsítio de transparencia en donde el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la información relacionada con la entidad en aspectos tales como: presupuestos, recursos humanos, planes institucionales, normatividad, informes de gestión, entre otros. Se invita a los participantes a que a través de la página www.icbf.gov.co accedan a esta información.

Posteriormente se socializo la oferta institucional general. El Centro Zonal tiene 8 municipios de influencia: Anapoima, Apulo, Cachipay, El Colegio, La Mesa, Quipile, San Antonio del Tequendama y Tena. Se menciona la oferta de servicios durante el año 2020 los cuales se gestionaron en el área de primera infancia, infancia, adolescencia (sacúdete 2020) y protección.

Se expuso que desde el área de protección actualmente se cuenta con 3 defensorías las cuales operan con énfasis en atención al ciudadano, la segunda con énfasis en Procesos de Restablecimiento de Derechos y tiene asignada la institución El Lugar y la tercera con énfasis en Responsabilidad Penal para Adolescentes. El Centro zonal La Mesa cuenta con el área de prevención y protección.



Dentro de las experiencias exitosas se mencionó que el año 2020 y durante la emergencia sanitaria COVID-19 se logró prestar el servicio a la primera infancia de forma remota mediante el seguimiento telefónico, entrega de raciones para preparar, seguimiento nutricional y psico-social a los usuarios y familias. Se construyo e implemento la cartilla “Mis manos te enseñan”. Se socializó el informe presupuestal del Centro zonal durante la vigencia 2020 de la siguiente manera:

PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS			
CENTRO ZONAL LA MESA			
CONSOLIDADO DE ATENCION			
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	7	2.712	2.744

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 4 de 12	

INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	1	250	250
PROTECCION	1	142	230
TOTAL	9	3.104	3.224



TIPO DE CONTRATO	2020	VALOR
Contratos de aporte	7	\$ 5.915.659.208
Contrato prestación servicios profesionales	5	\$ 181.559.736
Contrato prestación de servicios	3	\$ 78.781.733
Otros - funcionamiento	1(Arriendo CZ La Mesa y servicios públicos)	\$ 58.200.000
TOTAL	16	\$ 6.234.200.677

Posteriormente, se socializo el proceso por medio del cual se seleccionó el tema central de la Mesa Publica. Se obtuvo un total de 169 encuestas virtuales en donde el porcentaje con mayor puntuación fue el 20% correspondiente a la temática "Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años".

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 5 de 12	

Se llevo a cabo la socialización del objeto de la Ley 1804 de 2006 el cual radica en establecer la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, la cual sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral.

Se expuso los momentos de curso de vida los cuales direccionan las atenciones que requieren tanto la familia como el niño y la niña según momento o edad, se mencionó dichos momentos: preconcepción, gestación, del nacimiento al primer mes, del primer mes de nacido al tercer año de vida, de los tres años a los seis años de vida. Acto seguido se mencionó los entornos los cuales son aquellos lugares donde se desenvuelve la vida cotidiana de los niños y niñas. Dichos entornos son: hogar, salud, educativo y público.

Seguido a lo anterior, se manifestó la importancia de los estructurantes de la atención integral, los cuales deben ser garantizados a cada niña y niño para asegurar su desarrollo integral. Se mencionó los 5 estructurantes de la Política de Estado: Cuidado y crianza, ejercicio de la ciudadanía y la participación, salud-alimentación y nutrición, recreación y educación inicial.

Se socializo que las realizaciones son las condiciones y estados que se materializan en la vida de cada niña y niño, las cuales hacen posible su desarrollo integral. Las realizaciones en primera infancia son las siguientes:

1. Crece en entornos que promocionan sus derechos y actúan ante la exposición de situaciones de riesgo y vulneración.
2. Goza y mantiene un estado nutricional adecuado.
3. Expresa sentimientos, ideas y opiniones en sus entornos cotidianos y estos son tenidos en cuenta.
4. Cuenta con padre, madre o cuidadores que lo acogen y ponen en práctica pautas de crianza que favorecen su desarrollo integral.
5. Crece en entornos que favorecen su desarrollo.
6. Construye su identidad en un marco de diversidad.
7. Vive y disfruta del nivel más alto de salud.



Se resalto que la atención integral a la primera infancia debe garantizar de manera oportuna el acceso a proyectos y servicios con calidad relacionados con su salud física, mental, nutricional, educación, recreación, integración y goce de cultura. Se hizo mención las 9 atenciones priorizadas en Colombia para la primera infancia:

1. Registro Civil.
2. Afiliación vigente en salud.
3. Familias y cuidadores en formación en cuidado y crianza.
4. Esquema de vacunación completo.
5. Modalidad en educación inicial.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 6 de 12	

6. Educación inicial de calidad
7. Consultas de crecimiento y desarrollo.
8. Acceso a libros y colecciones.
9. Valoración y seguimiento nutricional.

Se socializo las líneas de acción de la Política de Estado: Gestión territorial, calidad y cobertura en las atenciones, movilización social, monitoreo, evaluación y gestión del conocimiento. Seguido a lo anterior, se expuso el objetivo de la Ruta Integral de Atención la cual hace referencia a la herramienta que permite ordenar la gestión integral de atenciones en relación con los servicios y ofertas dentro de cada territorio acorde a la situación de derechos de niños y niñas.

Posteriormente se expuso el tema de Alimentos de alto Valor nutricional (AAVN) haciendo referencia a que estos son complementos alimentarios de alto valor nutricional, son productos sujetos a cambios en su composición, de acuerdo con las necesidades de la población atendida y son distribuidos de forma gratuita a través de los programas de ICBF. Los alimentos de alto valor nutricional están dirigidos a mujeres gestantes y lactantes, primera infancia y adolescencia, adicionalmente, en situaciones de emergencia y a la población vulnerable. Se socializo algunos de los beneficios del consumo de Bienestarina y el proceso logístico de la producción y distribución de los mencionados alimentos.

Se expuso la importancia del control social siendo este el derecho y el deber que tienen todas y todos los ciudadanos, individual o colectivamente, a vigilar y fiscalizar la gestión pública con el fin de acompañar el cumplimiento de los fines del Estado, promover y alcanzar la realización de los derechos y buscar la consolidación de la democracia y la gobernabilidad, teniendo clara la importancia de brindar mecanismos que permitan a los ciudadanos ser partícipes de la toma de decisiones para bienestar de sus comunidades, y permitiéndoles de esta forma empoderarse de los temas de estado. Se mencionó la Ley 850 de 2003 la cual hace referencia a la conformación de veedurías ciudadanas, ejercicios frente al uso de los mecanismos jurídicos para ejercer control social, la importancia del control social en la Ley 1757 de 2015 de participación ciudadana, fortalecimiento de las organizaciones sociales que lleven a cabo el ejercicio del control social, al igual que el apoyo y acompañamiento a entidades.



Dentro de la Mesa Publica se hizo la invitación a los participantes de hacer parte de las veedurías ciudadanas para Alimentos de Alto Valor Nutricional (AAVN), dentro de evento se envió por el chat de la plataforma Teams Microsoft el formato para los participantes interesados en inscribirse y hacer parte de las veedurías mencionadas.

Posteriormente se expuso a partir del 10 de marzo de 2020 cuando fue declarada la emergencia sanitaria en el país, el ICBF se planteó el reto de continuar prestando los servicios a sus poblaciones beneficiarias, entre ellas la primera infancia, madres gestantes y lactantes para lo

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 7 de 12	

cual nació la estrategia “Mis manos te enseñan” herramienta con la cual se logró brindar orientaciones a las familias para ejercer adecuadamente prácticas de cuidado, crianza y mejorar vínculos familiares y de esta manera dar continuidad a los procesos pedagógicos y de acompañamiento garantizando el aporte nutricional mediante la entrega de raciones para preparar en casa. Mediante seguimiento telefónico y atención remota el equipo de supervisión realizó seguimiento a la operación del programa de las diversas modalidades de atención a la primera infancia.

Modalidades servicios en primera infancia Centro Zonal La Mesa año 2020

MODALIDAD INSTITUCIONAL

La modalidad institucional funciona en espacios especializados para atender a las niñas y niños en la primera infancia, así como a sus familias o cuidadores; se prioriza la atención de las niñas y niños desde los 2 años y hasta los 5 años, 11 meses y 29 días. cercano.

Servicio Centro de Desarrollo Infantil CDI

Para el centro zonal La Mesa funcionaron 11 UDS con 787 cupos distribuidos de la siguiente manera:

- 4 unidades con 336 cupos en el municipio de El Colegio.
- 2 unidades con 273 cupos en el municipio de La Mesa.
- 2 unidades con 26 cupos en el municipio de Tena.
- 1 unidad con 78 cupos en el municipio de Anapoima.
- 1 unidad con 39 cupos en el municipio de San Antonio del Tequendama.
- 1 unidad con 25 cupos en el municipio de Quipile.

MODALIDAD FAMILIAR

Servicio Desarrollo Infantil en Medio Familiar DIMF

La Modalidad Familiar está dirigida a mujeres gestantes, niñas, niños y sus familias que por condiciones familiares o territoriales permanecen durante el día al cuidado de su familia o cuidador y no acceden a otras modalidades de atención a la Primera Infancia. El servicio Desarrollo Infantil en Medio Familiar atiende en las zonas rurales dirigidas a mujeres gestantes, lactantes, niñas y niños hasta los 2 años. Para el Centro Zonal La Mesa se contó en el año 2020 con 853 cupos para esta modalidad distribuido de la siguiente manera:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 8 de
12



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

MUNICIPIO	CUPOS	UNIDADES
ANAPOIMA	82	6
CACHIPAY	226	12
EL COLEGIO	120	6
LA MESA	150	9
QUIPILE	100	6
APULO	73	6
SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	60	3
TENA	42	3

Servicio de Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar – Familia, Mujer e Infancia (HCB FAMI)

El servicio FAMI atiende exclusivamente a niñas y niños menores de 2 años y a mujeres gestantes y lactantes que estén ubicados en las áreas urbanas y rurales. Para el centro zonal La Mesa se contó con 96 cupos distribuidos de la siguiente manera:

MUNICIPIO	CUPOS	UNIDADES
ANAPOIMA	12	1
EL COLEGIO	24	2
LA MESA	36	3
APULO	12	1
SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	12	1

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 9 de
12



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

MODALIDAD COMUNITARIA

La Modalidad Comunitaria para la atención a la Primera Infancia se plantea como un escenario de acogida para niñas y niños desde los 18 meses hasta los 5 años, 11 meses y 29 días, sus familias y cuidadores.

El Servicio Hogares Comunitarios de Bienestar – HCB contó con 965 cupos distribuidos así:

El Servicio Hogares Comunitarios de Bienestar – HCB contó con 757 cupos distribuidos así:

Municipio	Cupos
ANAPOIMA	28
CACHIPAY	196
EL COLEGIO	196
LA MESA	140
QUIPILE	26
APULO	70
SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	56
TENA	56



El Servicio Hogares Comunitarios de Bienestar – HCB Agrupado contó con 208 cupos distribuidos así:

Municipio	Cupos
CACHIPAY	28
LA MESA	56
QUIPILE	26
APULO	42
SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	28
TENA	28

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 10 de 12	

Se expuso que en el año 2020 y en el marco de la emergencia sanitaria COVID-19 se logró hacer entrega a los beneficiarios las cartillas: *“Mis manos te enseñan”* herramienta con la cual se brindó orientaciones a las familias para ejercer adecuadamente prácticas de cuidado, crianza y mejorar vínculos familiares. Las Entidades Administradoras de Servicio a través de llamadas telefónicas realizaron seguimiento a los beneficiarios para verificar estado de salud en las áreas física, emocional y contexto familiar. Adicionalmente, por medio telefónico el equipo de supervisión del Centro Zonal La Mesa llevo a cabo los adecuados seguimientos en relación con la calidad en la prestación de los servicios.

Espacio de Participación:

Finalizado el tema central de La Mesa Publica se da apertura al espacio de participación por parte de la audiencia asistente al evento. Una de las participantes siendo madre beneficiaria de los programas de servicios de primera infancia agradece el apoyo que desde el ICBF Centro Zonal La Mesa se ha brindado al igual que a los operadores y las agentes educativas por las orientaciones en las herramientas implementadas para interactuar con los hijos y llevar a cabo la pertinente atención con ellos.



Por otro lado, la Señora Marinse Torres Leguizamon, coordinadora de la modalidad Hogares Comunitarios de Bienestar y Modalidad Familiar del operador Unión Temporal Pro-País Santo Domingo Sabio, expuso su agradecimiento por el desarrollo del evento y la socialización de los diferentes programas de servicios dirigidos a la primera infancia. La mencionada brinda un saludo a los entes territoriales, administraciones municipales y agradece al Centro Zonal La Mesa en cabeza de la Dra. Aura Alicia Bernal de Suarez y a su equipo de trabajo, madres comunitarias, agentes educativas y el talento humano los cuales han hecho posible que las estrategias utilizadas para la atención de niños y niñas de primera infancia y sus familias en el tiempo de emergencia sanitaria COVID-19 haya sido exitosa y resalta la articulación y apoyo constante desde el Centro zonal La Mesa. La señora Marinse manifestó que, durante el tiempo de pandemia, las familias, niños y niñas beneficiarias de los programas de atención a la primera infancia recibieron seguimiento y acompañamiento vía telefónica logrando fortalecer los lazos familiares a pesar de las circunstancias económicas y de salud que se presentaron a causa de la pandemia. Adicionalmente, manifestó la satisfacción como seres humanos de aportar a la sociedad y agradeció a las familias que se encuentran conectadas a la Mesa Publica por el amor, apoyo y respaldo al participar en las diversas actividades desarrolladas desde los servicios dirigidos a la primera infancia. Para finalizar su intervención la señora Marinse hace una invitación a trabajar conjuntamente por los niños y niñas.

Por otro lado, el señor Juan Pablo González, Representante Legal de la Fundacion El Lugar

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 11 de 12	

expuso que actualmente el programa de protección opera con dos sedes en el Municipio El Colegio, cada uno de ellos con capacidad de 50 cupos. El señor Juan Pablo agradece al Centro Zonal La Mesa por su acompañamiento en los últimos 8 años, reconoce los avances que se han logrado desde los operadores y desde el Centro Zonal La Mesa. Adicionalmente, el señor Juan Pablo manifiesta que se ha logrado ejecutar los contratos de manera asertiva y efectiva, resaltando el acompañamiento que se ha tenido y la supervisión realizada por el Centro Zonal en cabeza de la Dra. Aura Alicia Bernal de Suarez y los equipos de trabajo. El mencionado expone la importancia de la Rendición de Cuentas ya que a través de ella se logró actualizar a la audiencia acerca de los procesos desarrollados desde las diferentes áreas del Centro zonal La Mesa.

La señora Marisol Camacho de la Institución Educativa Mariano Santamaria expuso su aporte e invito a participar en las veedurías ciudadanas en la Provincia del Tequendama. El Centro Zonal acepta y agradece el aporte, El Dr. Francisco Herrera Martinez, enlace de primera infancia del Centro Zonal La Mesa aclara que desde los servicios de primera infancia se cuenta con control social y veedurías ciudadanas en todas las unidades de servicio.

Una de las madres beneficiarias de la modalidad familiar de San Antonio del Tequendama expuso su inquietud acerca del por qué se han disminuido las raciones alimentarias que se estaban entregando desde ICBF. El Centro Zonal responde que durante la vigencia 2020 y en el marco de la emergencia sanitaria se estableció una minuta de emergencia que estuvo vigente hasta julio de 2021, durante ese mes se adoptaron los manuales operativos que reglamentan el regreso a la presencialidad y por ende se establecieron las minutas por grupos etarios.

Al finalizar el evento se expuso los canales de prevención de violencias, los canales y medios para la atención a la ciudadanía y la línea anticorrupción y pagina WEB del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Decisiones:

No se presentaron peticiones, quejas, reclamos o sugerencias registradas en el marco de La Mesa Pública del Centro Zonal La Mesa.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
No se establecieron compromisos en el marco de la Mesa Pública del Centro zonal La Mesa	No se establecieron compromisos en el marco de la Mesa Pública del Centro zonal La Mesa	No se establecieron compromisos en el marco de la Mesa Pública del Centro zonal La Mesa

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 12 de
12



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Juzo Alicia Bernal	Coordinadora	I.e.b.f.	
NORMA C. LOPEZ	Prof. UNIVERSITARIO	CA LA HERRERA	
Francisco Herrera M.	Prof. Especializado	ICBF.	
Yana Alejandra González	Relator SUBE	ICBF	
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.